



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
SUCRE CAUCA  
CÓDIGO 19-785-40-89-001

ESTADO CIVIL JPMS No. 003

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	CUADERNO	ANEXO
1	2021-00020-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RUVIEL HURTADO GIRONZA	31/01/2022	LLEVESE ADELANTE LA EJECUCION	PRINCIPAL	VER AQUÍ
2	2022-00001-00	MATRIMONIO CIVIL	HENRY PIPICANO	ADELINDA MUÑOZ MUÑOZ	31/01/2022	ADMITE FIJA FECHA	PRINCIPAL	

A EFECTOS DE NOTIFICAR A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO DE LA FECHA INDICADA, CONFORME A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TÉRMINO LEGAL. SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 1 DE FEBRERO DE 2022.

El Secretario,

  
JOSE DAVID FERNANDEZ RUALES